

El Ayuntamiento de San Juan de la Maguana



**INFORME DE LAS APROBACIONES REALIZADAS POR EL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL, EN SESION EXTRAORDINARIA, DE FECHA (14) DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2021.**

EXTRATO DE ACTA N0. 01-21.

1. El Honorable Concejo Municipal Aprobó a Unanimidad de los presentes, el monto del presupuesto que regirá para el año 2021 ascendente a la suma de **RDS\$220, 956,207.15**, (Doscientos Veinte Millones, Novecientos Cincuenta y Seis Mil, Doscientos Siete con Quince Centavos) Con la salvedad, que los ingresos propios sean especializados en las cuentas de personal y servicios.

<u>FINANCIAMIENTO</u>	
Préstamo regalía Pascual	\$6,694,090.15
Línea de crédito	\$700,000.00
Total General Financiamiento	\$7,394,090.15

Total Ingreso Propios	RD\$40,789,572.00
Transferencia Ley 176-07	RD\$152,472,545.00
Total General Financiamiento	RD\$27,694,090.15
Total General Presupuesto 2021	RD\$220,956,207.15

Distribución Completa Ley, Arbitrios y Financiamiento:

25%	RD\$51,049,759.40
31%	RD\$64,300,672.95
40%	RD\$97,604,847.00
4%	RD\$8,000,927.80
Total.	RD\$220,956,207.15

LIC. EZEQUIEL ISAAC MONTILLA PEREZ,
Presidente del Hon. Concejo Municipal.



LICDA. DORKA B. MEDINA ENCARNACION,
Secretaria del Concejo Municipal.